

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 24 01 22



SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VISTO:

El presente expediente N° 466/2022; y

CONSIDERANDO:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,
por delegación de funciones, Decreto N° 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar los planos a Incorporar

--- propiedad de: LATTANZIO LUIS A.- LATTANZIO TULIO H. - LATTANZIO MARIO.

ubicado en la Circ. I Secc. C Manz. 250 Parc. 7F-7B

Presentados por el profesional. Arq.: Nogueira Hugo Rodrigo

con domicilio en calle : 83 N° 211 de Necochea .-

SEGUNDO:- Entregar al recurrente los planos a aprobar obrantes a fs. 16 a 20

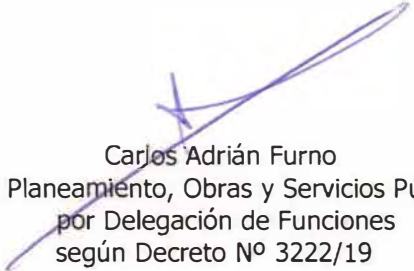
-- previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente.-

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo,

- - - - -incorpórese a Rentas Municipales, cumplido, **ARCHIVASE.-**

REGISTRADO BAJO EL N°153.....




Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto N° 3222/19